

N O T A S

CONGRESOS POR LA DEMOCRACIA

EL DEL ATENEO

Van tocando a su término los trabajos por la organización de un Congreso Democrático a celebrarse en el corriente mes en el Ateneo, de acuerdo con una iniciativa del Dr. Pedro Díaz.

Habríamos bastado transcribir los fundamentos con que el autor de la iniciativa acompañaba su proposición ante la Comisión Directiva de aquella institución benemérita para dar a esta nota una completa virtud informativa. Pero la necesidad de no ocupar demasiado espacio nos induce a resumir en dos palabras los motivos brillantemente expresados en esa exposición, que no son otros que la conveniencia de tratar en una amplia deliberación pública los problemas apremiantes que el curso de los acontecimientos plantea a los espíritus democráticos de nuestro país, y la urgencia de hallar un camino por donde las fuerzas populares puedan salir al campo abierto de la Democracia sacando a la República del trance de burda simulación institucional y de arbitrariedad fascistizante en que ha caído tras el golpe de estado.

Sería ese el verdadero parlamento del pueblo, donde resonaría la voz de la conciencia pública frente a la cual se alza, como un acto de permanente burla, aquel otro parlamento armado por la "nueva legalidad" para darse una apariencia que a nadie engaña.

Los asuntos sometidos a su estudio serán los que atañen al enjuiciamiento del régimen político dominante y a la orientación de las masas populares y organizaciones democráticas, que hallarán en ese parlamento una caja de resonancia para los latidos más profundos del corazón de la ciudadanía independiente. Y sus resoluciones señalarán derroteros ante la preta de los partidos políticos. De ellas y de estos dependerá, sobre todo, que el Congreso Democrático no sea un congreso más.

Nada puede dar mejor idea de la importancia de sus deliberaciones que el siguiente programa, a que se ceñirá el desarrollo de este Congreso llamado a marcar una fecha memorable en los anales de la lucha contra la reacción anti-democrática de nuestra República.

Programa del Congreso de la Democracia

"En la moción inicial del proyecto del Congreso de la Democracia, se expresó que el Congreso, cuyo fin especial debe ser el de defender

las instituciones, podía empezar por el examen crítico del origen y los procedimientos del gobierno actual.

"Concretando después el objeto del Congreso, por resolución de la Junta Directiva del Ateneo y de acuerdo con el informe de la comisión respectiva, en la fórmula de "estudiar los medios de conseguir la restauración de la Democracia y procurar su mejoramiento", podría preguntarse si aquel examen crítico está dentro del marco trazado por esta resolución.

"La afirmativa parece razonable.

"Del juicio crítico que se formule sobre el origen y los procedimientos de este régimen político debe resultar la justificación de la obra reparadora que con el Congreso se intenta; él debe, además, reafirmar en el pueblo la convicción de que esa obra institucional es necesaria y urgente.

"El Congreso deberá pronunciarse enseguida, sobre el tema capital de su objeto, es decir: los medios de conseguir la restauración de la Democracia.

"El estudio de este asunto abarca dos capítulos: el de la organización de las fuerzas democráticas, y el de los métodos de lucha.

"Finalmente, el Congreso podrá oír sugerencias relativas a los medios de mejorar nuestra Democracia".

Temario del Congreso

Primera parte

Examen del origen y procedimientos del actual régimen

I. Temas políticos. — A) El golpe de estado; B) Las reformas constitucionales; C) Atentados a los derechos individuales; D) Los procedimientos electorales.

II. Temas económicos y financieros. — A) La elevación de los presupuestos desde 1933; B) Los recursos financieros de que ha dispuesto el gobierno de marzo; C) Los entes autónomos desde 1933; D) Situación de las Cajas de Jubilaciones y de Pensiones a la vejez; E) La electrificación del Río Negro.

III. Temas sociales. — A) Situación de la clase obrera bajo el gobierno surgido del golpe de estado; B) Situación del funcionario público; C) La penetración imperialista durante el actual gobierno; D) Penetración fascista en la Democracia uruguaya.

IV. Temas culturales. — A) Acción del régimen en las instituciones oficiales; B) Acción del régimen frente a la enseñanza privada; C) Acción del régimen frente a todos los ciudadanos y a la cultura general de la sociedad; ataques a las libertades de pensamiento, de palabra

y de reunión: D) Acción del régimen frente a las otras formas de libertad espiritual y de derechos de la cultura.

F. Temas internacionales. — A) La Democracia uruguaya en el concierto internacional americano, antes y después del golpe de estado; B) Los tratados y ajustes comerciales que negoció la dictadura y su influencia negativa sobre las bases políticas de la economía nacional; C) La diplomacia uruguaya frente al conflicto español; D) Proyecciones internacionales del plan de electrificación del Río Negro; E) El Uruguay en la VII Conferencia Internacional Americana de Montevideo, y en la Conferencia Americana para la Consolidación de la Paz, de Buenos Aires; F) Medios de establecer la coordinación de los trabajos y el intercambio de informaciones entre la democracia uruguaya y las de las demás naciones.

Segunda parte

Medios de procurar la restauración de la Democracia

I. Métodos de organización de las fuerzas democráticas. — II. Métodos de lucha.

Tercera parte

Sugestiones relativas al perfeccionamiento de la Democracia.

* * *

También se ha proyectado la realización en la ciudad de Guanajuato (México) de un congreso —éste de partidos políticos de izquierda— organizado por el Bloque Revolucionario Latino Americano, cuyo Secretario General es Roberto Hinojosa.

Actualmente parece que no será ese sino otro el Congreso democrático continental que se realice en definitiva, o por lo menos el que alcance el prestigio necesario para los fines que se propone. Por su parte, los sindicatos C. M. T. de México han iniciado gestiones para la creación de una Confederación del Trabajo de la América Latina.

Pero de todos modos, por el interés que ofrece el temario que se había señalado para los trabajos del Congreso de Guanajuato, no será inútil recordarlo aquí. El comprende los puntos que a continuación se indican:

1. Los imperialismos y el destino de Indoamérica. — 2. Posición de los partidos de izquierda frente al fascismo criollo. — 3. Unificación de la lucha contra las guerras del capitalismo internacional en América. — 4. La redención del indio y del negro. — 5. La función política de la Iglesia. — 6. Los problemas de la Democracia en América. — 7. La "política del buen vecino". — 8. La independencia de Puerto Rico. — 9. El canal de Panamá. — 10. El proyectado canal de Nicaragua. — 11. El

conflicto del Chaco. — 12. El litigio de Leticia. — 13. Los tratados de "reciprocidad". — 14. Las conferencias panamericanas. — 15. El Congreso Pro Paz de Buenos Aires. — 16. La unión centroamericana y las pretensiones de control político de la dictadura guatemalteca. — 17. Ciudadanía latino americana. — 18. Libre tránsito dentro del territorio continental, para los habitantes del mismo. — 19. Intercambio cultural. — 20. Actitud del proletariado intelectual y material del Continente ante la guerra mundial que preparan los regímenes fascistas de Europa y Asia — 21. Efectiva solidaridad con la causa del pueblo español. — 22. Adhesión a la lucha emancipadora de los pueblos oprimidos por las potencias imperialistas del Viejo Mundo. — 23. Alianza política de los partidos de izquierda. — 24. Programa mínimo y táctica de lucha para el triunfo de la Justicia Social en América.

* * *

La idea de celebrar un Congreso Latino Americano de Partidos Democráticos tuvo un intento de aplicación a raíz de una iniciativa del Dr. Nicolás Repetto, por parte del Partido Socialista de la Argentina, a comienzos del año 1934. Se recordará la graciosa incidencia a que dió lugar una invitación llegada por error de nuestro correo al Partido Colorado terrista, que *El Pueblo* se apresuró a publicar como un reconocimiento idóneo de la condición de democrata de que se hacía objeto al terrismo. Aplazada por diversos motivos la realización de esa iniciativa, volvió a hablarse más adelante entre nosotros, con motivo del grandioso homenaje rendido a la memoria de Baltasar Brum el año 1936, de un Congreso Americano de Partidos Democráticos, siendo el Dr. Pablo Minelli quien propuso, como miembro del Comité Ejecutivo del Batllismo, iniciar los trabajos por parte de éste para llevar a cabo dicho propósito.

Se trata pues de una idea que halla eco en muchos espíritus y que responde sin duda a una vibración del alma popular en los actuales momentos. Una coordinación continental de fuerzas civiles para oponerse a los avances de la reacción y a las diversas formas de "fascismo criollo" buscando los medios más indicados para afirmar o salvar las instituciones libres o para restablecerlas donde ya han caído bajo la acción violenta de las oligarquías imperantes, es un objetivo cuya trascendencia y utilidad no puede discutirse.

Pero él no debe oponerse, porque no lo contraría sino que lo prepara, a este otro de una reunión de organizaciones populares en cada país para dilucidar en buena armonía problemas comunes y trazar rumbos a los esfuerzos de todos, con la mira histórica de imprimir eficiencia a la acción cívica en la lucha permanente contra los enemigos de la Democracia.

Bienvenido sea, pues, el Congreso del Ateneo, si ha de servir con eficacia, como lo esperamos, a esa finalidad.

Emilio Frugoni